



I. MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO

R.U.T.: 69 090.300-8
 Javiera Carrera N° 511 - Fono: (72) 2781017
 CHIMBARONGO

N°

10884

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

COM. Y DIST. FORCONITI LTDA. - R.U.T.: 78.706.840-5 - BOMBERO GABRIEL LIMA MILLAN 1750 - FONDO: 225 111 472 - SAN RAMON

BRUNILDA DEL CARMEN MIRANDA ORTEGA		14/06/2018	849
VILLA LOMAS MARIN DE POVEZA CARLOS PIDO 52		CHIMBARONGO	888375976-0
Domicilio		Ciudad	R.U.T.
PATENTES MUNICIPALES		Cód. Act. Ec.	Período
			14/06/2018
Unidad Giradora		Cuota	Vencimiento Pago

CANCELA DERECHO PARA LA VENTA AMBULANTE EN CARRO DE FRUTAS Y VERDURAS
 PERMISO VALIDO POR EL MES DESDE EL 14/06/2018 HASTA EL 14/07/2018, EL COMERCIO
 NO SE PODRA EJERCER EN EL SECTOR CENTRICO DE LA COMUNA

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
PERMISOS COMERCIO AMBULANTE	115-03-01-003-002-000		11,885
AJUSTE SENCILLO	214-07-00-000-000-000		-5
			11,880
	SUBTOTAL		

SOLO PARA PATENTES COMERCIALES
 El contribuyente tiene las siguientes
 Obligaciones en relación a las patentes:
 - Avisar cambio de dueño.
 - Avisar traslado del negocio.
 - Devolver a la Municipalidad la patente
 al término del negocio.
 - Ubicar la patente en un lugar visible al
 público.
 - La infracción a estas obligaciones
 será sancionada con multa.

I.P.C.			
Multas e Int.			11,880
	TOTAL		

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero.

01
 CAJA
 14 JUN 2018
 FIRMADO Y TIMBRE DEL CAJERO

FUNCIONARIO EMISOR
 Emitido por : KAREN
 Forma de pago : EFECTIVO